

“Un cáncer”, las aportaciones bajo la mesa a partidos: Otálora

- “En aparentes actos lícitos, grupos cupulares las utilizan para imponer su voluntad”: la magistrada
- “Por cada peso que se reporta hay 15 escondidos”

LILIAN HERNÁNDEZ/P11

PROBLEMA GLOBAL

Financiamiento ilícito a partidos, cáncer para la democracia: Otálora

LILIAN HERNÁNDEZ OSORIO

El financiamiento que obtienen los partidos políticos de “aparentes actos lícitos” representa “un verdadero cáncer para la democracia”. Se encubren de la buena fe y de aportaciones en efectivo o en especie de personas morales y sociedades anónimas, “donde los verdaderos aportantes están encubiertos y ese es el problema”, advirtió la magistrada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) Janine Otálora Malassis.

Aclaró que este problema no sólo ocurre en México, sino que es global, en el que se utilizan técnicas complejas que recurren a herramientas legales para ocultar el uso indebido de recursos, “lo que pone en evidencia esfuerzos sistemáticos y cuidadosamente diseñados para evadir la ley”.

En el contexto de la Feria Internacional del Libro de Guadalajara (FIL 2023) la magistrada ofreció la conferencia magistral *Conflictividad y respeto a la legalidad en procesos electorales*, en la que afirmó que para descubrir estas simulaciones y sancionarlas es indispensable tener “órganos electorales fuertes, independientes y perfectamente capacitados”.

“Muchas veces hablamos de compra de votos en nuestro sistema mexicano, pero pocas veces tenemos claridad de lo que esa práctica ilegal implica. Y estos complejos esquemas de financiamiento ilegal son una terrible afrenta para la legitimidad democrática, ya que significan que pequeños grupos cupulares

se organizan y ponen a disposición recursos con la única finalidad de imponer su voluntad frente a las mayorías electorales.”

Comentó que el estudio *Dinero bajo la mesa, financiamiento y gasto ilegal de las campañas políticas en México*, publicado en 2018, reveló que el financiamiento y el gasto ilegal en esos procesos son el mayor problema de la democracia electoral mexicana. Recordó que entre los principales hallazgos se encontró que por cada peso que se reporta como gasto ejercido en el proselitismo para una gubernatura, hay 15 que se mueven “por debajo de la mesa”.

Y para este estudio hay tres mecanismos ilegales de fondeo de campañas: el primero, desvío de recursos públicos; segundo, aportaciones de particulares y entes prohibidos, y tercero, financiamiento del crimen organizado.

Otálora apuntó que a los actores políticos les molestan las reglas electorales. “Y es verdad que la academia y los expertos en muchos casos consideran que en México tenemos una sobrerregulación en la materia, y a veces un modelo que puede ser barroco o arcaico”. Sin embargo, añadió, no por estas razones las reglas pueden incumplirse.



EDITORIAL

Otálora: aciertos y omisiones

La magistrada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF Janine Otálora Malassis realizó una fuerte denuncia de las técnicas complejas mediante las cuales los partidos políticos recurren a herramientas legales para ocultar el uso indebido de recursos, a las que calificó de “cáncer para la democracia”.

Aseguró que los “aparentes actos lícitos” en los que se usan aportaciones en efectivo o especies de personas morales y sociedades anónimas para encubrir a “los verdaderos apostantes” ponen en evidencia “esfuerzos sistemáticos y cuidadosamente diseñados para evadir la ley”.

Por último, arremetió contra los “complejos esquemas de financiamiento ilegal, que son una terrible afrenta para la legitimidad democrática, pues significan que pequeños grupos cupulares se organizan y ponen a disposición recursos con la única finalidad de imponer su voluntad frente a las mayorías electorales”.

La magistrada ha insistido en este tema durante los meses recientes: en junio pasado, se pronunció por evitar “que en paralelo a un sistema constitucional y legal camine un sistema ilegal o paralegal inventado por las y los actores políticos que finalmente se traduce en un fraude a la ley”.

Otálora Malassis tiene razón en todas sus aseveraciones. En efecto, los esquemas opacos mediante los que los partidos se allegan recursos adicionales a los asignados por el Estado para llevar adelante las campañas electorales distorsionan la voluntad popular y desvirtúan la democracia.

El problema radica en lo que la magistrada guarda silencio en que la erosión de los valores democráticos comienza desde el diseño del sistema político-electoral, que convierte el dinero en la base de cualquier intento de acceder a un cargo de elección y crea todo un ecosistema de negocios en torno a los comicios, en los que la deliberación ciudadana es desplazada por una pléyade de despachos de consultoría, agencias de mercadotecnia, fabricantes de mercadería, asesores de imagen y otros que confunden el ágora con un supermercado.

Asimismo, la funcionaria omite el papel central del TEPJF en el surgimiento y la perpetuación de las prácticas que denuncia.

En los momentos decisivos, los integrantes de la sala superior de ese organismo han demostrado estar muy lejos de la imparcialidad y el apego irrestricto a la ley que sus delicadas responsabilidades les exigen.

Ella misma se vio severamente cuestionada en 2018, cuando decidió validar la elección estatal de Puebla pese a las escandalosas

evidencias de que el gobierno panista había echado mano de todas las artimañas señaladas por Otálora y de muchas otras, así como de una violencia política que canceló el estado de derecho.

Al final, su voto favorable al panismo no tuvo efecto, porque la gobernadora electa Martha Érika Alonso Hidalgo falleció en un accidente aéreo antes de tomar posesión, pero la magistrada perdió la confianza de sus colegas y renunció como presidenta del tribunal en enero de 2019.

El panorama no ha mejorado desde entonces. Después de un periodo turbulento en el que la presidencia del TEPJF rotó por varias manos, los magistrados eligieron líder a Reyes Rodríguez Mondragón, quien trabajó para los gobiernos panistas de Vicente Fox y Felipe Calderón.

Con este último formó parte de la Secretaría de Gobernación y posteriormente fue coordinador de asesores de Roberto Gil Zuarth, secretario particular del mandatario.

Queda claro que, para lograr los loables objetivos enarbolados por la magistrada Otálora, el primer paso es emprender una limpieza profunda del Tribunal Electoral a fin de garantizar la verdadera independencia de sus integrantes y dotarlo de la legitimidad de que ha carecido en las coyunturas clave de la vida política mexicana.

